



# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

ANUNCIOS.  
PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Miércoles 3 de Marzo de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.493

## EBANISTERIA

DE **José Reig,**

42, San Nicolas 42.

Se acaban de construir un sin número de elegantes y sólidas camas que se darán á precios módicos.  
Se ha recibido un gran surtido de cuadritos para retratos de verdadero arte. Tambien encontrarán en esta casa catritos para señora y todas clase de muebles á precios módicos.  
DEPOSITO DE MUEBLES.  
42, San Nicolas, 42.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

SE DESEA vender varios muebles y enseres para la fabricacion de paños. Informaran en esta Administracion.

## Realizacion de muebles.

Aprovechad la ocasion, pues esta no se presenta siempre. Por retirar el almacen se dan á precios baratísimos. Hay gran variedad en bufetes salon y de comedor, lavabos, mesas comedor y de centro, camas madera, gran variedad en espejos, elegantes cunas, sillerías de varios modelos etc. etc. Hay ademas un surtido de maletas plumeros, petacas, marcos para retratos última novedad, maceta, catres para señora, colgadores, transparentes, juegos portiers etc. etc.  
Se construyen toda clase de muebles por encargo.

PEREZ Y ADJELLA.  
24, Santa Eleua, 24

## El Serpis.

ALCOY 3 DE MARZO DE 1886.

## Alcoy y su region.

En breve se publicará en Valencia un periódico con el título de "El Progreso social."

Hace dias que corre por la prensa y ayer reproduce "Las Provincias," la noticia de haber ocurrido un terremoto en Elche.

En Elche no ha habido temblor de tierra alguno, ni cosa que se le parezca.  
Pero tantas vueltas va dando el *canard*, que al fin es posible que tiemble Elche de miedo de que sea verdad el terremoto.

D. Vicente Ferrer Mompó ha dimitido el cargo de concejal del ayuntamiento de Ollería.

"Las Provincias," censura el cambio de peones de la correspondencia llevada á cabo en Coréntaina.

Ha de saber el colega, que el mal servicio que en dicha administracion habia, hacia preciso una medida radical en el sentido en que se ha tomado.

El que no cump'e debe ser separado de su puesto.

Como anunciamos dias pasados, ha sido dada una Real orden de acuerdo con el Consejo de Estado, por la que se manda dar posesion á los concejales propietarios del Ayuntamiento de Muro, elegidos por mitad en las elecciones de 1881 y 1883.

En Elche ha empezado á publicarse un periódico semanal titulado "El Obrero."

Un rico comerciante de Madrid está en tratos para comprar la plaza de toros de Alicante y se propone, si no quieren venderse, construir otra nueva, de gran capacidad.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase, Inspector de la contribucion industrial de esta provincia, D. Eduardo Hernández Soldevila, que desempeña igual cargo en la de Murcia.

El viernes último hubo una colision en el pueblo de Alcolecha, de la cual resultaron dos muertos y anos cuantos heridos.  
El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Direccion de Sanidad de Torre Vieja, D. Antonio Galiana Dols.

Los Alcaldes de Villajoyosa y Villeña, han remitido á la Comision Provincial, para su aprobacion, los presupuestos carcelarios de sus respectivos partidos judiciales para el próximo año económico de 1886 á 87.

Han sido detenidos en Pego los vecinos del mismo Carlos Menia Cotanda, Salvador Ray

Bernabeu y Carlos Roselló García por hallárselos extrayendo tres cargas de broza del monte del Estado.

Ha sido aprobada la subasta de leñas bajas de varios montes públicos del término de Lorcha.

El dia 5 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde se adjudicarán en pública subasta los trozos 1.º y 2.º de la 4.ª seccion de la carretera de Alcoy á Yecla, cuyo presupuesto de contrata asciende á ciento ochenta y cinco mil quinientas cuarenta y siete pesetas catorce céntimos.

En las oposiciones que acaban de celebrarse en la Catedral de Orihuela, para la provision de la Canonía Lectoral, la eleccion ha recaido en favor del señor Provisor de aquella diócesis, don Juan Solís.

Las escuelas vacantes, de niñas, que se han de proveer en las oposiciones que en la actualidad se estan celebrando en la Escuela Normal de la provincia, son las de Villena, Ibi y Benferri.

Por los guardias segun los del puesto de Pedreguer Agustin Nadal Saval y Cristobal Perez y Perez fué detenido el dia 26 en el pueblo de Sanet, Antonio Vicente Ginestar, prófago del primer reemplazo de 1885.

Dicho sugeto habia regresado de Africa, donde residía, el dia 25 y ha sido puesto á disposicion del Señor Gobernador civil de la provincia.

Mañana por la noche tendrá lugar en los salones de la sociedad artistico-recreativa "El Iris," otro de los bailes de máscaras de la temporada, el cual es de suponer estará tan concurrido y animado como los anteriores.

Ha cambiado el tiempo que reinaba los últimos dias. El de hoy ha amanecido encapotado y soplando un viento fuerte y desapacible.

No será extraño que sobrevengan lluvias. La temperatura se mantiene, no obstante, en su relativa benignidad propia de la avanzada estacion que alcanzamos.

Se halla vacante y deberá proveerse con arreglo á las disposiciones que rigen en la materia, la secretaría del juzgado municipal de Bocairente.

El dia 5 de Abril próximo, se subastarán en Alicante, las siguientes fincas de bienes de propios:

Un monte denominado "Alto del Estret," en término de Petrel, por 310 pesetas.

Otro monte denominado "Peñas del Señor," sito en el mismo término, por 390 pesetas.

Otro monte, llamado "Loma de las Pascualas," término de Pinoso, en 562 pesetas y 50 céntimos.

Otro monte, llamado "Alted de Bellod," término de Biar, en 1.125 pesetas.

El remate se efectuará el dia mencionado, á las doce de la mañana, ante el Juzgado de Instruccion de la capital, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el "Boletín Oficial," de ayer.

Cortamos de un diario de Valencia: "El alcalde ha publicado un bando recordando algunas prescripciones del de buen gobierno, que jamas debieran caer en olvido.

Son los artículos que prohíben las pedreas, juegos, griterías, disparo de cohetes y demas escesos de los chicos; que prescriben que todos los perros lleven bozo y collar; que recomiendan á los caseros é inquilinos el aseo de las habitaciones, y que no molesten con ruidos, humos ni malos olores; que prohíben ensuciarse en las calles, ir por las aceras los mozos de cuerda y personas que lleven carga; trabajar los artesanos en la calle, y arrojar á ella desperdicios de su trabajo, y colocar macetas ú otros objetos en los balcones, ventanas y terrados, de modo que puedan caer."

Buena falta hace tambien en Alcoy este recuerdo, aunque aquí las ordenanzas solo se aplican en los casos que menos debieran aplicarse.

Anteayer empezaron las oposiciones de maestras en la escuela normal, constituyendo el tribunal los Sres. D. Manuel Senante, D. Blas de Loma y Corradi, D. Ramon Escribano, D. Antonio Varela, D. Pedro Deltell, D.ª Teresa Fernandez y la directora de la escuela Normal.

Se han presentado treinta y tres opositoras para la dotacion de tres plazas.

En "La Union Democrática," de Alicante, nos ha llamado la atencion el siguiente misterioso suelto, que parece querer referirse á algunas irregularidades gordas:

"La fábrica nacional de Tabacos de esta capital, debe estar y de seguro estará muy bien montada y muy bien dirigida, haciendo todo ello el

elogio del señor Administrador D. Gerónimo Martí; pero por si hay quien desee conocer algunos pormenores del establecimiento, nos procuraremos datos acerca del mismo y asi haremos un bien al público y á los empleados de esa dependencia. Las cuentas de la Hermandad suponemos que estarán claras; y por ahora que nosotros sepamos no se habla de que haya sido detenido ningun carro faenero cargado de tabaco; hecho punible (uo el de detener el carro sino el de extraer tabaco de la fábrica) que mereceria castigo como toda defraudacion.

Y apropósito de esto, ha sido absuelto el procesado Juan B. Rocamora (a) Caga la olla en la causa que se le seguia por detencion de unos carros cargados de tabaco.

Felicítámosle, asi como á su ilustrado abogado defensor D. Enrique Maria Ripoll."

Que se aclare el misterio, que se aclare.

Por fin, al decir de un colega, ha logrado el Sr. Laussat, rico propietario de Denia y antiguo constitucional, ver su nombre en el *encasillado* de los Sres. Sagasta y Gonzalez, sin que proyecte la menor sombra sobre su candidatura oficial el Sr. Delgado.

Ahora solo tendrá que habérselas el señor Laussat con el demócrata posibilista Sr. Oliver, que cuenta con muchos amigos y con el apoyo de todos los republicanos del distrito.

Por los guardias de la columna volante de Jijona le fué ocupada una escopeta el dia 27 de Febrero á Vicente Lloret Siler, vecino de Alicante y natural de Alcolecha, por hacer uso de la misma sin la licencia correspondiente.

## Economía doméstica.

Para lavar las lámparas y los mecheros de petróleo, se emplea una legía caliente, aclarándolas luego con agua, y despues se dejan secar perfectamente antes de llenar de petróleo el depósito. Los mecheros pueden lavarse con agua de cal, en igual forma que se ha dicho. Cuando una vasija que haya contenido petróleo se quiere destinar á otro uso, conviene lavarla dos veces con agua de cal, añadiéndole al segundo lavado una pequeña cantidad de hipoclorito de cal.

Segun tenemos entendido, tambien mañana en la noche celebrará baile de máscaras, en el local de la sociedad, el círculo "La Union."

En el sermón que predicó el domingo en la catedral de Valencia, nuestro Diecesano, el señor Monescillo, anunció al numeroso auditorio la satisfactoria fausta resolucion pontificia de haber sido canonizada y beatificada la sierva de Dios, Madre Josefá Maria de Santa Inés de Benigánim cuya declaracion dá tanta gloria á la Iglesia como honor á la archidiócesis y reino de Valencia.

Es hasta escandalosa la irregularidad con que recibimos la visita de nuestro colega comprovinciano "Buenas Noches!"

Suponemos que la falta no estará en la Administracion del apreciable compañero.

No obstante hallarnos al final del periodo de exportacion de vinos que es la temporada que mayor animacion dá á aquel puerto, el lunes se contaban en el de Alicante diez y nueve vapores mercantes.

De nuestro comprovinciano colega "El Liberal,"

"Hemos recibido una atenta carta del señor Maestro de la escuela pública de Alqueria de Aznar, pintándonos la triste situacion en que tanto á él, como á la Maestra, los coloca el atraso con que perciben sus cortos haberes, de los que se les adeudan muchas mensualidades.

Verdaderamente lamentable es, que de tal modo se desatienda el pago de unos sueldos ganados en la noble profesion del magisterio, base y fundamento de la cultura de las naciones.

Nosotros escitamos el celo del Sr. Gobernador y de la Junta de instruccion pública, para que, empleando todos los medios legales, hagan se pague á los maestros de Alqueria de Aznar lo que se les debe."

Por el Gobernador civil de la provincia, han sido impuestas varias multas á ganaderos por pastoreos abusivos, en los montes de Jábea.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Llorca Vilaplana del cargo de peatón conductor de la correspondencia de Villajoyosa á Finestrat, y nombrado para su reemplazo D. Juan Linares Nuch.

Anoche á las 9 se produjo un regular escándalo en una casa *non sancta* de la parte baja de la calle del Carmen, á consecuencia, segun decian los curiosos que llenaban la calle, de haber sido

abofeteada por un sujeto una de las huéspedes de dicha casa.

Ignoramos si intervino la policia.

Leemos en "La Correspondencia de Valencia,"

"Pasado mañana martes debe llegar á Alcoy la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Calvo, que, como saben nuestros lectores, ha de dar en aquella ciudad un corto número de representaciones."

"Pero, Señor! ¿de donde sacan estas noticias, ó como leen algunos, colegas?"

Si donde dice Alcoy, dijera Alicante, la noticia seria verdad.

Aunque ¡ojalá! lo fuera!

El mismo colega valenciano, sin duda para que no pase desapercibida, publica repetida en un trecho que no pasa de un decímetro, la siguiente noticia:

"Nos consta que una importante casa de banca inglesa hará proposiciones en la semana entrante á la compañía del ferro-carril de Cuenca, para realizar las obras, en un plazo brevísimo, desde Utiel á Madrid."

Ademas de los pueblos que el otro dia indicamos, han satisfecho ya el cupo que les corresponde por consumos en el tercer trimestre del actual año económico, los ayuntamientos de Agost, Almudaina, Alcolecha, A cecer de Planes, Alcalá, Beniarriés, Biar, Benasau, Benimarfull, Benilloba, Benimantell, Busot, Balones, Catral, Callosa de Ensarriá, Daya Nueva, Gata, Gayanes, Guadalest, Lorcha, Monfort, Onil, Penáguila, Pelreguer, Relleu y Sax.

El "Boletín Oficial," de la provincia, correspondiente al dia de ayer, inserta la Real Orden de reposicion del Ayuntamiento de Muro á que en otro suelto nos referimos.

Mañana por la noche empezarán en el saloa teatro del Círculo Industrial las veladas artísticas que tratan de celebrarse en la presente temporada en dicha sociedad.

El programa de la velada será el siguiente:

1.º Sinfonia.

2.º La preciosísima comedia en tres actos de D. Francisco Perez Echevarria, titulada "Lo que vale el talento."

Y 3.º El juguete cómico en un acto original de D. Vital Aza y D. José Estremera "Noticia fresca."

En dichas obras, como hemos dicho en otras ocasiones, tomarán parte varios jóvenes socios del Círculo.

La velada, á juzgar por todas las noticias, promete ser muy agradable y los salones del Círculo es de esperar se vean muy concurridos.

La funcion empezará á las ocho y media de la noche.

Dicen de Alicante:

"El comercio de esta capital clama á voz en grito contra el género de cortapisas y dificultades que está oponiendo el actual administrador de la Aduana á las operaciones del tráfico que diariamente vienen efectuándose en nuestros muelles.

Hemos oido quejar á muchos capitanes de buques, de que la descarga de éstos, no tiene principio hasta las dos de la tarde, cuando reciben la generala, causando notables perjuicios á los braceros, al comercio, á la navegacion, á todo el mundo.

Hora es ya que este estado de cosas acabe, y en este sentido rogamos al señor Administrador para que ceje en su propósito de hacer pasar por las horcas caudinas al comercio de esta capital, digno por todos conceptos de otra clase de consideraciones."

El establecimiento de la Caja de ahorros, va á ser muy pronto un hecho en la ciudad de Elche. Parece que son ya 79 las acciones suscritas, que serán hasta 100, capital que por hoy se considera suficiente, y una comision de accionistas se ocupa de la formación del Reglamento. Por fin va entrando esta poblacion en el concierto de las grandes ciudades, que miran con especial interés á las clases menesterosas y procuran facilitar medios para que éstas puedan atender á sus necesidades en momentos angustiosos por enfermedad ó falta de trabajo.

El dia 24 de febrero próximo pasado, falleció en el departamento manicomio del Hospital provincial del distrito de Elda, la demente María Seguí Llorens, viuda, de 73 años de edad, natural de Confrides.

ADVERTENCIA.

D. Mariano Escalano ha dejado de ser administrador de la GACETA UNIVERSAL. En su consecuencia y para evitarnos endosos inútiles, y a veces perjudiciales al buen orden de esta administración, rogamos encarecidamente a nuestros suscritores de provincias hagan todos sus giros a la orden del nuevo administrador del periódico, D. Nicasio Montemayor.

El silencio en Buena Vista

La inesperada y sentida muerte del Rey hizo a todos pensar en el ejército. Repuesto el ánimo de la terrible impresión causada por la pérdida que la nación llora, las primeras palabras que los labios pronunciaron, fueron: ¿Y el ejército? ¿Qué piensa el ejército? ¡Triste resabio de épocas que pasaron para no volver! De épocas en que los generales, seguidos de algunos regimientos, eran factores obligados de todo cambio, de todo movimiento político. El ejército permaneció tranquilo. Ese ejército que se suponía corrompido por los ofrecimientos de Ruiz Zorrilla; ese ejército que devoraba la usura, que se ve desfallecer sin esperanza, sin porvenir, que siente el despego con que se le trata desde que no hizo falta para vencer carlistas ni separatistas, sintió con la nación la pérdida irreparable y se agrupó alrededor de la legalidad, representada por la ilustre viuda, sin que la más insignificante voz del más desautorizado militar diera muestra de existir en la colectividad esas importantes masas republicanas de que hablan algunos. El ejército fué desde el primer momento el más firmísimo apoyo, la más importante fuerza del ministerio que en circunstancias angustiosas cogió con mano firme las riendas del Gobierno. Pero fuerza es decirlo; el ejército esperaba mucho; saludó el advenimiento del partido liberal con júbilo porque en él, veía el remedio de sus males, el término de sus penas. Y era lógico pensar así.

El buen deseo de todos era conocido; sólo faltaba actividad, energía, para encauzar los trabajos, para plantear cuanto antes las soluciones que los hombres públicos deben tener estudiadas y preparadas lejos del Gobierno para cuando lleguen al puesto oficial a que aspiran. Las juntas consultivas, los interminables informes, las discusiones, los deseos de las individualidades, la enconada lucha de intereses encontrados, el deseo de que las reformas se practiquen produciendo inmediata ventaja para todos, pueden ser las trabas que encuentre el ministro de la Guerra para satisfacer la opinión general que pide reformas justas y convenientes. En ellas confía el ejército y para conseguir legalmente la satisfacción de sus esperanzas ha renunciado para siempre a aquellos procedimientos de fuerza que nos deshonran ante las naciones cultas.

No podemos quejarnos de la irreprochable línea de conducta de nuestros militares. Esperan pacientemente el remedio de los males que han venido acumulándose sobre ellos, colocándose en situación notoriamente desventajosa al establecer comparaciones con los ejércitos de otros países. Y es necesario empezar resueltamente de una vez. Las cuestiones militares, como tantas veces hemos repetido, no son cuestiones políticas, ni las reformas necesarias para reorganizar nuestro ejército, son patrimonio de determinado partido. Este convencimiento es tan notorio, que felizmente desapareció aquella perniciosa costumbre, por la cual eran separados los directores, los capitanes generales, las autoridades, y hasta los empleados militares, cuando se efectuaba un cambio de Gobierno. Al llevar a un general a un centro directivo ó a un mando de armas, en los que puede desarrollar su iniciativa y emplear su inteligencia, no se le pregunta ya cuál es su filiación política. En esto hemos progresado visiblemente. Pero ¿por qué detenerse en el camino? ¿Por qué no trasciende al exterior el trabajo acumulado, y no llega al ejército en forma práctica el resultado de tan provechosa costumbre?

Nosotros sabemos que en el palacio de Buena Vista se trabaja con ardor, se estudia mucho, se preparan disposiciones de carácter general en el Gabinete particular del ministro. Público es también que se ha excitado la actividad de la Junta superior consultiva para que termine pronto los informes que están a su cargo. Se asegura además que el ilustrado sub-secretario de Guerra, general Bermúdez Reina, desgraciadamente faltó de salud, trabaja en su casa auxiliado por algunos oficiales en los proyectos de reforma que considera de inmediata aplicación. De nada, pues, debemos quejarnos; pero este período de estudio, de preparación pudiera parecer demasiado largo.

Quizás exista el propósito de hacer públicas las reformas cuando todas estén completamente terminadas, para presentar un plan completo de reorganización; pero es preciso pensar que, habiéndose prometido tanto al ejército en tan diversas ocasiones, no es el silencio y la aparente quietud en el centro superior lo que puede ayudar a mantener las esperanzas. Además, no siendo conocido el pensamiento fundamental de la reorganización, las direcciones pueden verse obligadas a suspender sus trabajos ó a terminar algunos que luego resulten incompatibles con las disposiciones generales ordenadas por el ministro. No es esto solo. Va a comenzarse la formación de los presupuestos, y en ellos, más que en ninguna otra parte, deben aparecer las reformas para que los nuevos moldes del organismo militar, encuentren fácil y desahogada vida y no se vean deshechos desde el principio por tener que sujetarlos a las líneas antiguas de un presupuesto formado para atender a la organización actual.

Estas razones nos mueven a pedir que, si es necesario, se rompan sancías y antiguas costumbres, se

supriman trámites inútiles que en esta ocasión resultan perjudiciales, y que aparezca pronto el resultado del estudio que está haciendo el señor ministro de la Guerra.

Entre paréntesis.

El Siglo, que anuncia en la cuarta plana el "verdadero elixir del doctor Guillot," habla así con El Correo de economías en los gastos del Estado: "Estamos conformes, y bueno sería que el Sr. Camacho aplicara toda la fuerza de su rudo carácter a conseguir lo que sin duda agradecería el país, porque la verdad es que los pueblos pagan más que pueden, y que los gastos suben a la par que los negocios bajan." Aunque le pafezcamos al colega rudos, como el carácter del Sr. Camacho, vamos a decirle una verdad que le huelga a ruda. Si los pueblos pagan más de lo que pueden cómo no ha pedido que el último hacendista conservador dejara de exprimir a los contribuyentes con sus malhadadas reformas?

Ya sabemos el nombre de guerra de los húsares, heterodoxos, romeristas ó conservadores disidentes: ¿Que cómo somos conservadores? Esta es la pregunta que nos dirige un colega. Pues somos conservadores de la manera siguiente: Como la higiene. Que es conservadora, regeneradora y progresiva. Lo de progresivos es posible. Y en lo de conservadores higienistas no cabe duda.

Teníamos muchas ganas de leer El Resumen, no solo por lo grato que nos es siempre, sino por saber que hablaba del banquete celebrado para conmemorar su fundación. Y de él hemos aprendido dos cosas: que el general López Domínguez leyó la carta del Sr. Bermúdez Reina, no por que tuviera posdata sino por que conoce bien la letra: esto lo decimos nosotros. Y que el subsecretario de Guerra se hizo representar por unos tabacos y unas botellas de "Villa Julia." Esto nos agrada, y en lo sucesivo cuando no hallemos a un amigo en casa, ó no podamos ir a verle, le enviaremos una cagatilla. Pero se la enviaremos en coche.

A La Unión que tanto habla de Fomento y de enseñanza la recomendamos este asunto: "Es muy curioso lo que ocurre en el ministerio de Fomento respecto a libros de texto. El marqués de Orovio publicó en Febrero de 1875 un real decreto que aun está vigente, prohibiendo en los establecimientos públicos de enseñanza, libros que no fueran antes aprobados por el real Consejo de Instrucción pública. En los libros aprobados no puede hacerse ninguna reforma ó hay que someterlos a examen nuevamente. El Sr. Pidal prohibió en absoluto que en las escuelas se lean libros no aprobados. El Consejo de Instrucción pública no aprueba ni desaprueba ninguna edición ó publicación nueva desde hace tres años, sin duda porque comprende que es inútil é imposible semejante tarea. Hoy nadie, absolutamente nadie, sabe cuáles libros, entre los que existen, pueden considerarse como aprobados para texto. Los autores, no pueden publicar ó reformar libros de enseñanza, por la imposibilidad de darles carácter legal."

¿Qué dice a esto La Unión? La Epoca dice que hemos hecho un chiste a costa de una errata suya. Y luego hace otro chiste por igual procedimiento. Por eso empieza las notas de última hora con estas palabras: "Cada uno está a lo que salta." Pregunta La Fé si se proveerá por oposición ó por concurso la plaza de verdugo de Valladolid. Por concurso entre los héroes carlistas de Yguzquiza y Olot.

El Estandarte sabe que estaba sazónada la comida izquierdista con mucha mostaza inglesa. Y que a los romeristas les ha parecido bien. Yean ustedes que distintos efectos. La mostaza ha abierto el apetito a los húsares. Se ha convertido en sinapismos para los ortodoxos. Habla de la izquierda El Liberal y le dice a El Siglo Futuro: "Nuestra opinión—ya que nos la pide el diario carlista—se funda en hechos del orden culinario. Sabemos que los generales de la izquierda han renunciado, en las comidas con que obsequian a sus amigos, al servicio del asado. ¿Por qué? Por que no se pierda la fé en sus espadas, y se suponga que las destinan a usos domésticos." De manera que guisados y fritos. Lo de fritos, de la paciencia, lo estaban ya, pero ahora tienen que dedicarse a arreglar el guisado con los húsares. Aunque ese trabajo es de repostería. Por que parece tortas y pan pintado. Pero es un pastel.

El Globo se dedica a asustar a los conservadores. "Hace ahora 40 años anunció el historiador alemán Gervino un cataclismo social que habría de ocurrir en toda Europa de 1880 a 1890, y más recientemente el filósofo italiano Ferrari, teniendo en cuenta los profundos trastornos acaecidos a cada fin de siglo en Inglaterra, Francia y los Países Bajos, formulaba, para fines del actual, idénticos augurios." Esto es de un artículo que se titula El espectro social. A los ortodoxos les parecerán las anteriores líneas la danza macabra.

El Noticiero hablando de la temprana muerte de D. Pedro Fernández Villaverde deja escapar una frase que conviene tener presente: "Los que en la vanguardia del partido liberal-conservador militamos..." Ya sabemos que el ejército conservador se compone de varios cuerpos. Pero no animados del mismo espíritu.

La guerra en Oriente.

Si el esfuerzo de Inglaterra no lo remedia, servios

y búlgaros habrán venido nuevamente a las manos antes de que pasen cuatro días.

La situación es muy grave; los temores que formulábamos ayer se han confirmado. Bien claramente se desprende de los telegramas de su servicio particular que hoy publica El Imparcial. La inteligente diligencia de los corresponsales del estimado colega, proporcionan ocasión a nuestros lectores de hacerse cargo del estado actual de aquellos asuntos, sin que necesitemos ya añadir una palabra a esa información. Los telegramas dicen así:

LONDRES 1.º (7,14 noche). «Hasta última hora se ha estado esperando hoy la noticia de que la paz había sido firmada entre Servia y Bulgaria.

Pero en vez de llegar noticias en este sentido, los telegramas de Bucharest y de Viena no pueden reflejar impresiones más alarmantes.

De Viena dicen que la actitud de ambos ejércitos beligerantes y el estado de los ánimos hace temer seriamente que, terminado como está el armisticio, ocurran encuentros que produzcan irremisiblemente la ruptura de las hostilidades.

Los corresponsales ingleses en Bucharest telegrafían, sin embargo, en términos más tranquilizadores, asegurando que son excesivamente exageradas las noticias sobre concentración de 50.000 hombres alrededor de Widdin y otros movimientos militares.»

LONDRES 1.º (12,43 noche). Telegrafían de Bucharest que Madjid-bajá, el delegado del sultán y presidente de la Conferencia para la paz, ha convocado hoy apresuradamente a los demás delegados, en vista de lo alarmante de la situación creada por el término del armisticio y la actitud de Servia, Bulgaria y Grecia.

Madjid-bajá expuso a la Conferencia que acaba de recibir instrucciones telegráficas de su gobierno, que en aras del mantenimiento de la paz le permitían modificar ligeramente la proposición turca de arreglo, y transigir, hasta cierto punto, con la proposición servia, ya que esta divergencia había sido causa del retraso en firmar la paz.

Los otros delegados, sin embargo, impresionados por las noticias alarmistas del día, no resolvieron nada, tomando el acuerdo de aguardar instrucciones de sus gobiernos.

Madjid-bajá ha insinuado que si la conferencia no adopta en plazo verdaderamente útil una resolución que imponga la paz, Turquía reclamará su libertad de acción y su primer acto será investir al príncipe de Bulgaria con las atribuciones de gobernador general de la Rumelia, resolviendo así de hecho una parte del litigio.

LONDRES 2 (12,26 madrugada). Lord Rosebery, el ministro de Negocios Extranjeros, ha telegrafiado órdenes apremiantes a los ministros de la Gran Bretaña en Bucharest y Belgrado, mandándoles que apoyen con decisión las proposiciones hechas por Turquía para la conclusión de la paz entre Servia y Bulgaria.

Lord Rosebery insiste en sus telegramas, en que los representantes británicos procedan con toda energía y eviten a toda costa una nueva conflagración, que el ministro considera que sería esta vez mucho más peligrosa que la anterior.»

LONDRES 2 (12,26 madrugada). Anúnciase que si en la próxima reunión de la conferencia para la paz no queda concluido el arreglo provisional entre Servia y Bulgaria, los representantes de las potencias exigirán a ambos beligerantes que firmen una prórroga al armisticio, conjurándose de este modo la crisis.—C.

Correo de cuba.

Por la vía de Nueva York recibimos hoy las siguientes noticias de la isla de Cuba:

Bajo el epígrafe Nueva perspectiva, publica lo siguiente El Periquero, de Holguín, en su número del 31 de Enero:

"Hace algunos días circularon por esta rumores de que la empresa de Nipe trataba de reanudar sus interrumpidos trabajos, con el fin de establecer definitivamente un ingenio central en vez de los cuatro que tenía proyectados.

Conocedor todo el país de las inmensas ventajas que reporta la apertura de trabajos agrícolas en nuestras provincias, podemos hoy manifestar a nuestros lectores que, según informes de personas que nos merecen entero crédito, la noticia es exacta y ya son varios los antiguos colonos que de esta jurisdicción han salido para aquellos terrenos, con objeto de rectificar ó rehacer los contratos que con la anterior administración tenían cerrados."

—Leemos en La Unión Constitucional, de Co-

lon: "Hace seis días se nos aseguró que Domingo Guzmán y seis hombres más, secuestraron a D. Juan Hernández y su hijo, vecinos de Soledad (Cienfuegos) y los dejaron libres cerca de Mordazo el domingo.

Recibido aviso y orden de los excelentísimos señores comandantes generales de Santa Clara y Matanzas, se pusieron en movimiento fuerzas de caballería y guardia civil a cubrir y vigilar caminos y veredas, desgraciadamente sin resultado.

—Bajo el epígrafe Incendios y secuestros publica lo siguiente El Comercio de Sagua en su número del sábado 6:

"Según noticias de buen origen, el sábado pegaron fuego a los campos de caña del central «San Lino» y del de igual clase «Parque Alto», quemándose en el primer cinco caballerías de caña y en el segundo una.

En el mismo día fueron secuestrados en Soledad, término de Cartagena, los Sres. Hernández, padre é hijo saliendo el padre a buscar la suma que se le exigía desde cerca de Mordazo a la Esperanza. Parece que sólo pudo dar una pequeña parte de lo pedido, con lo que logró libertar a su hijo que había quedado en rehenes. Se supone que la partida secuestradora es la de Guzmán que hace algún tiempo recorre la zona de Rancho Veloz.

También se nos dice que ocurrió otro secuestro a dos leguas de Sancti Spiritus.

En carta de Nueva Paz que publica el Diario de la Marina le anuncia haber caído allí una copiosa granizada que dejó las calles cubiertas de una blanca alfombra, tal como no hay memoria de que allí haya sucedido.

«Lo más particular (segrega la carta) es que además de ser las piedras tan grandes que median hasta dos pulgadas y media de diámetro las circulares, cayeron algunas informes de más de tres pulgadas de largo, y otras en figura esférica con su núcleo de nieve. También tuvo ocasión de observar algunas formadas por capas concéntricas y cristalinas; y al mismo tiempo multitud de ovalados, siendo éstos enteramente blancos.»

Igual fenómeno se observó en Santa Clara y en Sagua; en este último punto el pedrisco alcanzó el tamaño de huevos de paloma.

El Círculo Mercantil de las Palmas

AL SEÑOR LEÓN Y CASTILLO

Sua protesta.

El presidente de la sociedad El Círculo Mercantil de las Palmas (Canarias) ha dirigido a nuestro ilustre amigo D. Fernando León y Castillo una carta-protesta contra determinados ataques de que fué objeto por parte de un individuo de los que brindaron en el banquete republicano celebrado el 11 de Febrero en aquella capital.

La carta, que demuestra la alta consideración que a sus paisanos merece el ex-ministro de Ultramar, y que trascribimos con verdadera satisfacción de aquellos periódicos locales, dice así:

«Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo. Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: El Círculo Mercantil de las Palmas que, ajeno por completo a móviles políticos, respeta todas las ideas con sinceridad sustentadas, ni puede, ni debe, ni quiere consentir silencioso que, en ningún acto aquí realizado por cualquiera de los partidos, se trate de zaherir en lo más mínimo el ilustre nombre de V. como dignísimo representante de los intereses generales de esta isla, cuyos pueblos, sin distinción de parcialidades ni opiniones, están a V. unidos por el doble lazo del patriotismo y de la gratitud.

Por eso, ante ciertas afirmaciones de todo punto contrarias al unánime sentimiento de estos habitantes, lanzadas con la reprobación de sus propios correligionarios, por uno de los comensales del banquete republicano celebrado en esta ciudad en la noche del 11 del corriente, esta sociedad consigna su más enérgica protesta adhiriéndose al general movimiento de indignación producido por la intemperancia de quien, no siendo hijo de este país, debiera respetar, si quiera no fuese más que por triviales motivos de cortesía, el acendrado afecto y la especialísima consideración que a V. merecidamente tributan todos los naturales de la Gran-Canaria.

No olvidará nadie jamás entre nosotros los eminentes servicios por V. prestados en pro del más eficaz y sóldo fomento de nuestros generales intereses, y menos que nadie olvidará nunca este Círculo que a V. debe la isla su porvenir marítimo y su preponderancia mercantil.

De V. afectísimos S. S. Q. B. S. M.,

(Siguen centenares de firmas que la falta de espacio nos impide reproducir.)

Bizcos.

No voy a ofender a casi nadie, por lo mismo que no pienso hablar del defecto físico, que al fin y al cabo, el que mire torcido, con su pan se lo coma, y cada uno es muy dueño de usar los ojos en la posición que mejor le convenga.

Bizco es D. Antonio Cánovas, y bien claro ve en muchas cosas y muchas veces; tuerto fué Camoens, y vale un imperio; manco era Cervantes, y no hay quien diga con razón que era manco.

No hago caso, por lo tanto, de los bizcos de los ojos y si de los verdaderos y peligrosos bizcos: de los bizcos del entendimiento.

Hay personas (todavía las hay) que nacen mogones del sentido, y ni a tiros llegan a discurrir tanto como la punta de un alfiler.

Pero como no hay nada inútil en la naturaleza, estos bizcos del espíritu (?) son cosa muy socorrida, y digo cosa por temor de llamarlos lo que no son.

Tan socorrida, que yo tengo amigos que bizcan de ese modo, y no tan solo los quiero, sino que hasta los amo con ensañamiento.

Porque me sirven para evacuar consultas. Sólo que haciendo las cosas al revés de como me aconsejan que las haga.

Le enseñó a uno, v. gr., un grabado que no se yo si es tan bueno como me parece.

—¿Qué mamarrachol, dice al punto.

Pues ya se que es inmejorable.

A esos caballeros es muy conveniente enviarlos, no a mala parte, al extremo de un drama.

—¿Qué obra tan admirable!

Y ya puede Vd. escribir un suelto, diciendo que el tal drama es una facha, que no merece los honores de una revista, y que de fijo le pasa lo que a la Constitución de 1845.

Que no vuelve a representarse.

Lo peligroso en estos bizcos es que además de malos, ó por serlo precisamente, son embusteros.

—Y cuando lo son, no es posible atar un ochavo de cominos de lo que dicen.

Por lo mucho que me divierten, me agrada también tomarles el cabello, consultándoles cosas arduas de las que que ni a mí (!) se me alcanza chispa.

Y salen siempre airoso del empeño.

Cosa que no sucede con todos con los empeños.

Le pregunta Vd. —ó yo— a uno: —¿Qué opinas del estado esferoidal?

Y en lugar de decir que se produce a los 200 grados, contesta muy contentote: —Que es cosa de nueve meses.

U otra barbarité por el estilo.

Por aquello de las simpatías suelen andar juntos los bizcos de la mollera.

Fundan reuniones de café y otras economías, donde barbarizan que hacen llorar.

Como buenos embusteros, que generalmente lo son, ellos las inventan y ellos las creen.

Y fabrican noticias y cosas de primera.

—Se ha descubierto la impermeabilidad del agua, dice uno.

Y otro le replica: —Atrasadillo estás de noticias; cuando Xenofonte tomó a Salamina, ya estaba resuelto el problema, como que Wat lo tuvo presente al escribir la fisiología del éter.

Mira, lector, y permítame Vd. que te tutee, tú podrás no creer que esto ocurra, pero es verdad y te lo aseguro yo, que he tropezado con muchos bizcos, excepto el del Borge.

Y en esto me parezco a la autoridad.

Las bizcos son como ellos, pero abundan más.

Algunas son simpáticas.

En el primer instante de su ser natural. Por que después asustan.

Por la sencilla razón de que como a los chatos, les da por presumir de narices.

Y tiene un par de ellas verlas presumir de literatas.

El bizco además de ser romo del caletre, presume de persona instruida y se trae una Filadelfia, que ya

Las bizcas (no las de timba) se dan tono de suficiencia y andan a bofetadas con la gramática y las conveniencias.

De su gremio salen nuestras primeras redichas.

Y meten la mismísima pata, que da gozo oír las.

MANUEL MARÍA GUERRA.

## GACETA

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto creando en Pola de Siero (Oviedo) un juzgado de primera instancia y de instrucción, con la categoría de entrada.

—Otros trasladando al fiscal D. Pascual Domenech y Tomás a la Audiencia de lo criminal de Tortosa, y a la de San Mateo al de igual clase D. Eduardo Cassá y Rovier.

—Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Tineo a D. Vicente Cano Manuel y Bardejó.

—Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Guadalajara a D. José Alfonso de Eguizabal.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Alcalá de Henares a D. Manuel Pablo Gomez y Lopez.

—Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Huesca a D. Manuel Sambricio de Anton.

—Otro promoviendo al juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid, a D. Isidro Esquer y Escudé.

—Otro nombrando en comisión abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Madrid a D. Ricardo Saavedra y Parejo.

—Otro trasladando a la Audiencia de lo criminal de Tarragona al magistrado de la de Seo de Urgel, D. Octavio Culla y Serra.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Tremp, a D. Mariano Cabeza y Maestre.

**ULTRAMAR.**—Real decreto concediendo naturalización española al inglés D. Guillermo Sparohott.

—Otro nombrando gobernador político de la región oriental de las Carolinas y Palaos, a D. Isidro Posadillo, y de la región occidental a D. Manuel Eliza Vergara.

**GOBERNACION.**—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Rosal de la Frontera.

**GUERRA.**—Real orden fijando la distribución de los 50.000 hombres llamados al servicio activo en 20 del próximo pasado.

**Subastas.**—El día 7 del próximo Abril se efectuará la subasta de las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden, de Jerez de los Caballeros a Villanueva del Fresno, por su presupuesto de centena de 245.876 pesetas 66 céntimos.

—El día 16 del corriente se verificará la segunda subasta que corresponde efectuar en este año económico para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos. La suma disponible al efecto es la de 380.834 pesetas 20 céntimos.

—El acto se efectuará en la dirección general de la Deuda pública.

## LOS 50.000 HOMBRES

Distribución por zonas del número de mozos que corresponde a cada una de ellas.

Madrid, tres zonas, 1.034 mozos; Getafe, 335; Colmenar Viejo, 280; Segovia, 421; Cuenca, 513; Tarancón, 373; Ciudad Real, 434; Alcazar de San Juan, 440; Guadalajara, 466; Toledo, 407; Talavera de la Reina, 319; Ocaña, 295; Barcelona, dos zonas, 486; Gracia, 400; Mataró, 289; Manresa, 498; Vilafranca del Panadés, 513; Vich, 377; Gerona, 489; Figueras, 447; Santa Coloma de Farnés, 311; Tarragona, 391; Tortosa, 560; Reus, 276; Lérida, 474; Trem, 297; Seo de Urgel, 366; Sevilla, 373; Carmona, 501; Utrera, 487; Cádiz, 356; Arcos de la Frontera, 447; Algeciras, 444; Huelva, 377; La Palma, 451; Córdoba, 402; Lucena, 444; Montoro, 319; Valencia, 359; Chiva, 437; Alcira, 347; Játiva, 473; Sagunto, 375; Castellón de la Plana, 427; Segorbe, 350; Vinaroz, 401; Alicante, 225; Alcoy, 304; Orihuela, 309; Denia, 426; Albacete, 372; Hellín, 366; Murcia, 365; Cartagena, 281; Lorca, 503; Cieza, 467; Coruña, 375; Santiago, 329; Betanzos, 241; Padrón, 163; Lugo, 173; Monforte, 300; Mondoñedo, 226; Sarria, 192; Villalba, 172; Pontevedra, 201; Vigo, 143; Tuy, 227; Estrada, 222; Orense, 290; Verín, 238; Rivadavia, 334; Puebla de Trives, 221; Zaragoza, 421; Calatayud, 352; Belchite, 244; Tarazona, 205; Huesca, 247; Barbastro, 354; Fraga, 325; Tuel, 479; Alcañiz, 437; Granada, 404; Guadix, 278; Motril, 340; Baza, 262; Loja, 311; Almería, 326; Vera, 400; Jaén, 254; Linares, 297; Ubada, 263; Andújar, 402; Málaga, 536; Antequera, 548; Ronda, 287; Valladolid, 382; Medina del Campo, 190; Salamanca, 251; Ciudad Rodrigo, 359; Béjar, 262; Avila, 545; Palencia, 466; Zamora, 328; Toro, 186; León, 459; Astorga, 320; Villafranca del Bierzo, 343; Oviedo, 181; Cangas de Onís, 311; Cangas de Tineo, 153; Gijón, 309; Pola de Lena, 52; Luarca, 264; Badajoz, 265; Zafra, 430; Villanueva de la Serena, 310; Mérida, 309; Cáceres, 466; Plasencia, 381; Pamplona, 458; Tafalla, 366; Tudela, 388; Burgos, 336; Aranda de Duero, 241; Miranda de Ebro, 318; Logroño, 451; Soria, 354; Santander, 531; Santoña, 431; Vitoria, 471; Bilbao, 675; San Sebastián, 377; Vergara, 491; Palma de Mallorca, 489; Inca, 425; Canarias, 420.

## Noticias generales.

Ayer se verificó en el pueblo de Pinto un banquete al que asistieron más de trescientas personas.

El Sr. D. Manuel Ayalos, candidato adicto al Gobierno, quiso observar a sus electores del distrito de Getafe, y al propio tiempo demostrarle su gratitud, por las infinitas muestras de aprecio que los electores del pueblo indicado le habían demostrado.

Una joven casada que habita en Málaga y abando nada por su marido sin que existiera causa alguna que justificara el hecho, ha recibido pruebas inequívocas de que su esposo contrajo segundo matrimonio hace dos años en un pueblo de la Mancha, con la circunstancia agravante de ocultar su verdadero nombre.

### Caso curioso

Un acontecimiento cinejético eminentemente original ha ocurrido estos días en los montes de Oca (Alava).

Estaba el conocido cazador de Nancrales, Andrés Ibarrión, junto a un matorral a espera, cuando repentinamente, de la maleza que casi a sus pies tenía,

saltó un jabalí, dando la casualidad de que introdujera el hocico por la correa de colgar la escopeta y se le arrebatara de la mano, llevándola arrastrando un gran trecho del monte.

Como la escopeta estaba montada, nada más natural que se disparara ésta, pudiendo muy bien haber acontecido que la caza cazara al cazador, en vez de éste a aquella.

Afortunadamente no sucedió así, sino que otro compañero de Ibarrión disparó un tiro tan certero sobre el bravo pequiderno que, dejándolo mortal, lo cobraron, así como la arrebatada escopeta.

El tal jabalí pesó siete arrobas, que no es poco para esos animales, tan mal nutridos en la época actual.

Durante las últimas veinticuatro horas ha habido en Tarifa 13 invasiones de cólera y una defunción. En Barbate, una invasión y ninguna defunción.

## TEATROS.

### Despedida de Gayarre.

El famosísimo tenor se despidió anoche, quizás quizás para mucho tiempo.

Si es verdad que posee el francés hasta el punto según afirmaba *Le Figaro* de decir: *Une ange, une femme inconnue*, como un marqués del barrio de San Germán, París se apoderara de nuestro tenor y no le soltara así de cualquier modo.

Nuestra escena es más hermosa, las italianas son más inteligentes, pero la de París tiene más atractivos para la vanidad del artista.

Tener un auditorio móvil, pero formado por el más selecto de Europa. Ser discutido en los estrenos por la prensa *boulevardier* que lee la sociedad elegante de todos los países y goza de la popularidad francesa lo más sobrado de cuantas popularidades existan, la popularidad compuesta de indiscreciones y de rasgos de ingenio, es demasiado aliciente para que le desdén un artista.

Sobre la gran escena francesa sustituirá con ventaja a los Salomón y será digno sucesor de los Duprez nuestro tenor navarro.

Anoche quise en *Luccia* despedirse con las mejores notas de su incomparable garganta.

La representación de esta obra quizá no tan perfecta como otras noches, fué una continua ovación. Al terminar el acto segundo y después de repetido el concertante, la Sra. Gargano y Gayarre tuvieron que presentarse nueve ó diez veces en las tablas.

Al terminar el tercero el entusiasmo no tuvo límites.

Gayarre cantó un zorzico, y los vivas a las provincias se confundieron con los vivas al tenor.

Entre los muchos regalos que se le hicieron, merece citarse:

Una magnífica corona del Sr. Barbaccini, y otra del Sr. Cruzani.

El Sr. Navas una preciosa corona de plata con estuche.

La señora Pásqua, un servicio completo de fumar, todo de plata, con su estuche.

Los empleados de la administración del teatro, un busto de bronce, retrato del tenor, en un marco de papel carmesí, adornado con una corona de plata y su dedicatoria.

Las hijas del señor conde de Michelena, una preciosa lira de flores.

El empresario, Sr. Michelena, una riquísima corona de plata y oro con un elegante estuche, y una dedicatoria que hace comprender claramente los vehementes deseos de que el tenor Gayarre permanezca entre nosotros la temporada próxima y las sucesivas.

### Comedia.

La traducción de *Les petites voisines*, estrenado anoche en el lindo teatro de la calle del Príncipe, es uno de esos trabajos que acusan gran inespencia y falta de las condiciones necesarias para verter en castellano obras escritas en otro idioma.

A más de esto, que no es gran de años, *Les petites voisines*, traducida con el nombre de *Las vecinas*, no reúne ninguna de las condiciones que justifican el que se viertan a nuestro idioma las obras del teatro francés.

Entretuvo, no obstante lo dicho, medianamente al público, que solo busca pasar agradablemente el tiempo, a falta de obras de nuestros aplaudidos autores.

El argumento se reduce a lo siguiente: dos vecinas bien avenidas con la existencia que procuran sea lo más alegre posible, tienen establecida comunicación entre los dos hoteles que habitan por medio de puertas secretas, las que sirven, principalmente, para dar paso de uno a otro domicilio a los amantes de las jóvenes Georginas, cuando las sorprende la llegada intempestiva del protector oficial.

A esto hay que agregar un Oteló yankee que persigue a tiros a los desdichados que sorprende, ó cree sorprender en excesiva intimidad con una de las vecinas.

Final: El yankee desesperado, y sin haber muerto aún, lanza un anatema contra las mujeres.

### Esclava

*Cuestión de cuartos*, se titula un juguete cómico, en un acto y en prosa, que anoche entretuvo agradablemente al público de Esclava.

*Cuestión de cuartos* nada tiene que ver con lo que todos buscan, sino con dos habitaciones contiguas donde residen respectivamente un doctor sin botica, es decir homeópata, y un abogado de esos que se disputan con el estómago en la boca la defensa de las causas que rechazan todos sus congéneres.

Los dos salvadores de la humanidad reciben la consulta a las mismas horas y esta coincidencia amén de la de hallarse contiguos los dos domicilios, motivan el que tenga que recetar el médico en un caso de divorcio, y buscar artículos del Código el letrado para curar contusiones en el cuerpo de una pitillera convertida en cóncave.

Los actores, bien.

El autor, D. Fisco Fraizoz, fué llamado al palco escénico.

El viernes de la presente semana se verificará en el teatro-circo de Price el beneficio de la aplaudida tiple señorita doña Antonia Hierro, a cuyo efecto se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada la zarzuela en tres actos titulada *Campanone*.

Para esta función expende localidades la contaduría de dicho teatro, de doce a cuatro de la tarde, y de ocho a diez de la noche.

Con una escogida función se verificará mañana en el teatro Lara el beneficio del aplaudido actor señor Romea.

## Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

**Los partes de anoche.**—Vapores correo.—En Decazeville.—Servios y búlgaros.—El emperador Guillermo.

HABANA 28.

Hoy ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica.

BARCELONA 1.º

Hoy ha zarpa de este puerto para el de Manila, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*.

DECAZEVILLE, 1.º (t.).

La situación continúa siendo grave.

El orden material no se ha turbado; pero reina cada vez mayor efervescencia entre los numerosos operarios declarados en huelga.

La compañía de las minas ha declarado nuevamente que si los obreros no aceptan las condiciones de aquella, renunciará por completo a la explotación.

BUCHAREST 1.º

Las impresiones son aquí pesimistas. El representante de Servia insiste en mantener la redacción del tratado entre Servia y Bulgaria, excluyendo la frase de «relaciones amistosas».

Esto ha producido grande irritación en la corte búlgara y en Constantinopla, pues esta frase había sido propuesta por el gobierno turco.

Las potencias tratan de conciliar las dos partes; pero se considera difícil toda avenencia, pues el gobierno servio no puede ceder ante la opinión pública de aquel país, opuesto a concesiones que se juzgan contrarias a la honra nacional, y sobre todo ante la actitud de los partidarios de la anterior dinastía, dispuestos a sacar partido del descontento popular contra el rey Milano.

PARIS 1.º

El Sr. Philippine, prefecto del departamento del Loira, ha sido nombrado gobernador general de la Cochinchina francesa.

BERLIN 1.º (t.).

El emperador Guillermo continúa indispueto a causa de la contusión de la pierna; pero esto no le impide el despacho de los asuntos ordinarios.

**Vapor correo.**—La demostración naval a Grecia.—En las Cámaras francesas.—La agitación de Decazeville.—Una gran nevada.

CORUÑA 2.

A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado sin novedad a este puerto el vapor correo «Isla de Cebú».

ATENAS 1.º

Hoy ha vuelto a circular el rumor de que los buques de las grandes potencias que se encuentran actualmente en la isla de Creta, se iban a presentar enseguida delante del Pireo; pero se niega oficialmente esta noticia.

Aquí continúa reinando mucha agitación patriótica. Se esperan con viva ansiedad noticias sobre el curso de las negociaciones que se están siguiendo en Bucharest.

Los preparativos militares no se han interrumpido.

PARIS 1.º

Los periódicos oficiosos niegan hoy de nuevo el rumor de que se hayan recibido graves noticias del Tonkin.

Añaden que ningún hecho importante ha ocurrido allí.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha recibido hoy a los individuos que componen la junta directiva de la izquierda radical, quienes han pedido al ministro que no se oponga a la toma en consideración de la proposición relativa a la expulsión de los príncipes, y que en ningún caso haga de este asunto cuestión de gabinete.

El Gobierno no ha variado de resolución, y como son muchos los diputados republicanos favorables a la proposición de expulsión, es de temer que ésta dé lugar a un grave contratiempo para el ministerio.

El debate está fijado para el próximo jueves, como se telegrafió, pero podrá ser que se aplaze para el sábado, pues deben discutirse antes otros asuntos.

PARIS 2.

La situación de Decazeville no ha variado, a pesar de las vivas gestiones que hacen las autoridades para conseguir un arreglo entre la compañía y los trabajadores.

LONDRES 2.

Durante la noche última ha caído sobre Inglaterra una nevada extraordinaria.

Tal es la abundancia de nieve, que en este momento está interrumpida la circulación de los trenes de los ferrocarriles.

## A última hora.

Ya salió el esperado número de *El Resumen* en que se anunciaba que arremetería con gran fuerza contra el partido liberal.

Todos los periódicos que dieron cuenta del banquete de anteaer pregonaron que en el número del día siguiente el colega izquierdista se aprestaba a disparar con bala roja.

Con interés hemos recorrido las columnas del diario izquierdista, no sin ampararnos antes del conveniente blindaje por lo que pudiera tronar.

Pero las balas ó son de algodón ó vendrán otro día. Las de ayer son inocentes, cosa que se comprende, pues cuando sean de otra suerte ya trataremos de echarlas por tabla sobre el ex pretendiente a la embajada de París y *aínda mais*.

El duque de Sevilla fué trasladado anoche a las once a la Cárcel-Modelo, a disposición de la autoridad civil.

Lo que ha sucedido en este asunto, es lo siguiente: Ayer a las once de la mañana el fiscal militar, coronel Sr. Uréjola, comunicó al duque la sentencia recaída en su proceso. El gobernador de las prisiones, coronel Sr. López Coronado, fué llamado por el general gobernador militar de Madrid para conferenciar sobre asuntos del servicio, como lo hizo a la una de la tarde, y después de esta hora y ante dicho Sr. Lopez Coronado dió el general gobernador las órdenes para que por el oficial de guardia se comunicase al gobernador civil de Madrid y a la guardia civil que el preso estaba a su disposición, puesto que había perdido su carácter y derechos de militar desde que se le notificó la sentencia.

A las dos de la tarde el Sr. Lopez Coronado volvió a las prisiones, y como una prueba de cortesía, vió al duque de Sevilla, diciéndole que venía del gobierno militar, donde creía se acababan de dictar las órdenes para ponerlo a disposición de la autoridad civil. En efecto, después de las cuatro, un teniente de la guardia civil se presentó al gobernador de las prisiones para que le hiciera entrega del preso; fueron a la habitación de éste y le encontraron en la cama, contestando al saber el motivo de aquella visita, que

se le atropellaba, que estaba enfermo y no se le había mandado al hospital, y que protestaba, porque no era militar, sino paisano, en virtud de lo cual quería hablar con el señor conde de Xiquena.

Se respetó su pretendida enfermedad y el gobernador de las prisiones dió cuenta del hecho al general gobernador, llamando también al médico de las prisiones para que examinase al duque, que si bien estaba excitado, no se hallaba realmente enfermo. El general gobernador envió dos médicos ayer mañana para reconocer el estado del señor duque de Sevilla, de quien dijeron que efectivamente estaba algo enfermo, pero que esto no impedía que se le pudiera trasladar con las debidas precauciones; quedando, en vista de esto, a disposición de la autoridad civil para hacerse ésta cargo de él y trasladarle a donde haya de cumplir la condena.

Siguen las armonías electorales entre los republicanos.

La verdad es que no tienen estos más que hablar de coalición en cualquier terreno, para al punto salir tirándose los trastos a la cabeza unos a otros.

No solo no se ha conseguido la suspirada coalición sino que entre ellos se ha declarado la más cruda guerra.

Luchaba antes siempre seguro del éxito, el señor Baselga en Badajoz, y el Sr. Salmerón quiere disputarle el acta en el mismo distrito. Es verdad que ese fué el antiguo distrito del Sr. Salmerón y que no le faltan fundados derechos para reclamarlo al entrar de nuevo en la vida política; pero el Sr. Baselga que lo ha cultivado como una maceta, se niega a ello y sostendrá la batalla a su antiguo jefe.

En Huesca como decíamos ayer ha salido al señor Castelar al Sr. Fernando González. Hoy podemos citar otro hermoso caso; el Sr. Celleruelo tiene por contrincante en Oviedo al Sr. Pedregal.

Todo esto prueba dos cosas:

1.º Los muchos distritos republicanos que existen.

2.º La armonía reinante entre los republicanos.

Por ahora Inchan sólo—ó hasta que algún correligionario crea que con probabilidades de éxito—el señor Azcárraga por León, el Sr. Castilla por Martos (Jaén), el Sr. González Serrano por Navalmarol de la Mata, el Sr. Chamorro por un distrito de Castellón de la Plana, el Sr. Atienza por Almería, el Sr. Ballesteros (D. Juan Gualberto) por Calatayud.

Algo se dice ya de la candidatura que votarán los electores liberales de Madrid.

Figuran en ella, parece, Montero Ríos, Angulo, Luna, Vega de Armijo y Ferreras.

Todos los nombres nos parecen excelentes y bien escogidos, no queriendo perdonarnos la ocasión de elogiar a los que han pensado en el activo é ilustre periodista, director de *El Correo*, Sr. Ferreras.

La designación de este para la circunscripción más importante del país será recibida con unánimes aplausos y con verdadero júbilo y satisfacción por los que compartimos con él la no siempre grata tarea de consagrar en la prensa todos nuestros desvelos en beneficio de un ideal político.

Los periódicos de París refieren en los siguientes términos la conferencia dada por el republicano español D. Antonio La Calle en aquella capital, sobre la presente situación política de nuestro país.

Después de algunas palabras, dicen aquellos diarios de M. Segismundo Lacroix que presidía la sesión, el orador trazó a grandes rasgos las diferentes frases de la historia del republicanismo en España.

«El desenvolvimiento de las ideas republicanas, dijo el Sr. La Calle, no se produjo en realidad hasta 1848. En esa época constituyese un verdadero partido republicano; pero hasta 1868, en el reinado de Isabel II no se verificó esa revolución que los españoles llaman *Gloriosa* y a cuyo frente se hallaba el general Prim.

«Cinco años después las Cámaras constituyentes proclamaban la república.

«Un voto del país ratificó esa proclamación a la que se adhirió todas las ciudades.

Parecía que la república había de ser siempre la forma de Gobierno que rigiese en España.

Por desgracia, los republicanos estaban divididos en una porción de partidos que pueden clasificarse en *Benévolo* ó *Intransigentes*.

Los primeros son republicanos teóricos platónicos, que creen que con ayuda de discursos y por medios persuasivos se cambia una forma de Gobierno, se destruye una Monarquía. Los segundos, los intransigentes, han comprendido que las palabras no sirven de nada y que era necesario recurrir a las obras.

«Esos son los que hoy llaman revolucionarios y perturbadores; ellos son los únicos que podrán regenerar a España y hacerla adelantar en el camino del progreso, y ponerla al nivel de las otras naciones.»

En resumen, el Sr. La Calle entiende, por lo visto, que Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia, no están a buen nivel, y quiere que sus amigos nos pongan por encima de ellos.

¡Ah! se nos olvidaba. Otra cosa se desprende también de las disertaciones del Sr. La Calle: que ha hecho las paces con el Sr. Ruiz Zorrilla, de quien hace poco tiempo hablaba pestes.

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 28 DE FEBRERO.

| FONDOS PÚBLICOS               | ÚLTIM PRC. | FONDOS PÚBLICOS              | ÚLTIM PRC. |
|-------------------------------|------------|------------------------------|------------|
| 4 p. 100 int. c. . . . .      | 58.70      | 3 p. 100 y 1 p. 100          |            |
| Id. tit. pequeños . . . . .   | 59.35      | amort. de Cuba . . . . .     | 27.25      |
| Id. fin de mes . . . . .      | 58.65      | Id. tit. pequeños . . . . .  |            |
| Id. fin del próximo . . . . . | 58.70      | 3 p. 100 y 2 p. 100          |            |
| 4 p. 100 ext. con. . . . .    | 58.90      | amort. de Cuba . . . . .     |            |
| Id. tit. pequeños . . . . .   | 59.10      | Annalid de Cuba . . . . .    | 27.25      |
| 3 por 100 ext. cont. . . . .  |            | Bill de P. Rico . . . . .    |            |
| 4 por 100 ext. cont. . . . .  |            | Sisas A. de Madrid . . . . . |            |
| Carret. de Agosto . . . . .   |            | Ob. munic de id. . . . .     | 00.00      |
| Id. de Marzo . . . . .        |            | Ob. Erlanger de id. . . . .  |            |
| Id. de Julio . . . . .        |            | Cédulas del Banco            |            |
| Obras públicas . . . . .      |            | hipot. al 6 p. 100           | 000.00     |
| Personal . . . . .            |            | Id. al 5 p. 100 . . . . .    | 95.40      |
| 4 p. 100 amort. c. . . . .    |            |                              |            |
| Id. tit. pequeños . . . . .   | 76.50      | VAL. COMERC.                 |            |
| Id. fin de mes . . . . .      |            |                              |            |
| Id. fin de mes . . . . .      |            | Acc. B. de España . . . . .  | 334.00     |
| Id. fin del próximo . . . . . |            | Id. B. Hipotecario . . . . . |            |
| Ob. de Ad. de Cub. . . . .    |            | Id. B. de Castilla . . . . . |            |
| Bill. hip. de Cuba . . . . .  | 88.90      | Id. Tranvía E. y M. . . . .  |            |

Paris, a ocho dias vista, 4,85.  
Londres, a 90 dias fecha, 46,45.

**Bolitin religioso.**

SANTO DE HOY.—San Emeterio mártir.  
SANTO DE MAÑANA.—San Casimiro rey y conf

**Anuncios oficiales.**

Don José Vidal y Botella, Abogado, Juez Municipal Suplente, Regente de la primera instancia de la Ciudad de Alcoy y su partido.

En virtud del presente se saca a pública subasta por término de ocho días.

La cuarta parte de un crédito contra el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad en favor de D. Pablo Moya y Abad cuyo importe real es el de cincuenta y una mil trescientas diez y siete pesetas treinta céntimos en treinta de Junio del año último y devenga interés acumulable en fin de cada año económico a razón del seis por ciento caso de no satisfacerse por el Municipio continuando en su consecuencia devengando interés.

Y sacada a pública subasta la espresada cuarta parte, se celebró el remate sin resultado. Por lo que el tipo señalado para esta segunda subasta es el de treinta ochocientos ochenta y siete pesetas noventa y siete y medio céntimos.

Cuyo remate tendrá lugar el día doce de los corrientes de diez a doce horas de su mañana en los estrados de la sala Audiencia de este Juzgado y en él no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad últimamente espresada y sin consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la misma.

Así lo tengo acordado en providencia del

dia de ayer recaída en las diligencias de ejecución de sentencia, dimanantes de los autos ordinarios sobre ratificación de embargo preventivo y pago de cantidad instadas dichas diligencias por D. José Juliá Silvestre, hoy sus herederos, contra D. Pablo Moya y Abad.

Dado en Alcoy a 2 de Marzo de 1886.

José Vidal

Manuel Gosalbez

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 3 Marzo (6:30 mañana)

Se ha agravado la dolencia que aqueja al subsecretario de la Guerra Sr. Bermudez Reina.

El ministro de Estado Sr. Moret ha conferenciado con los representantes diplomáticos de Italia y Portugal, en esta corte.

Madrid 3 Marzo (7 mañana)

S. M. la Reina regente veía aquejada de una indisposición, que se ha agravado, si bien no inspira cuidados de ninguna clase la dolencia.

Madrid 3 Marzo (7:15 mañana)

Los últimos despachos acusan aumento de la epidemia colérica en Verger.

En los demás puntos epidemiados no hay novedad extraordinaria.

Madrid 3 Marzo (8 mañana)

Han presentado la dimisión los médicos de Palacio.

Es objeto de generales comentarios la determinación de los facultativos de la Real Cámara.

Se cree que no serán aceptadas sus renuncias.

Madrid 3 Marzo (8:5 mañana)

El Sr. marqués de Saodalha desistido de presentar su candidatura por la circunscripción de Málaga.

Continúan los trabajos electorales en gran escala.

Madrid 3 Marzo (8:40 mañana)

En el próximo consejo de ministros que celebre, se presentará el proyecto de reorganización del ejército de Puerto Rico.

Telegrama del «Círculo Industrial.»

Madrid 2 Marzo (5:45 tarde)

El Sr. Alonso Martínez es el designado para ocupar la presidencia de la futura Cámara de Diputados.

Le reemplazará en el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Groizard.

Pierden terreno las corrientes de inteligencia entre los señores Romero Robledo y Domínguez.

Bolsa: 4 p3 interior 58:70.

**Interesante á los enfermos**

Acaba de establecerse en Orihuela, calle San Juan número 26, una Clínica oftálmica, médico-quirúrgica, para la curación de las enfermedades de los ojos, bajo la dirección de los putados Oculistas Doctores en Medicina y Cirugía Sres. Usón y Perz.

Partidarios de la verdad con hechos prácticos y, por coniguiente enemigos del charlatanerismo, excusan citar aquí millares de curaciones brillantes llevadas á cabo en las principales ciudades de España y América, limitándose solamente á asegurar la pronta y radical curación de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas graves, ó ya crónicas y rebeldes que se resisten á los tratamientos generales; como para ello con poderosos elementos y de resultados infalibles.

Los que no tengan remedio serán desengañados desde luego sin retribución alguna, y los que sean curables, pagaran en proporción al estado de la enfermedad y á la posición que ocupen.

Horas de consulta. Todos los días desde 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. En Orihuela calle de San Juan número 26.

Imp. El Serpis

**SECCION DE ANUNCIOS**

**EL SERPIS**

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticiae de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas imp rtante.

**Precios:** En Alcoy: Un mes 1 peseta 50 céntimos  
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franco.

**ANUNCIOS** Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.**

Anuncios recomendados.

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>LOZA y CRISTAL.</b><br>D. José Martínez<br>Mercado 18.<br>(La Perla.)           | <b>PAPELERÍA.</b><br>Manuel Moltó<br>Escuela 4.  | <b>AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS</b><br>D. Francisco Giner.<br>S. Miguel 40. |
| <b>LA VALENCIANA</b><br>Primitiva Fuencrería<br>D. Francisco Hurtado<br>Escuela 8. | <b>LAMPISTERÍA.</b><br>D. Desiderio Margartit<br>San Lorenzo 23<br>(Tienda de la Campana.) | Esquina á la calle Mayor  |
|  | <b>Comestibles y Ultra marinos</b>   | <b>ZAPATERÍA.</b><br>D. Francisco Badia<br>S. Lorenzo 2.                |
|  | <b>TIENDA DE STA LUCÍA</b><br>D. Manuel Segura<br>Sto Tomás 3.                             | <b>CAFÉ Y FONIA</b><br>D. Lorenzo Rigal<br>Plaza de S. Agus-            |
|  | <b>GORRERÍA</b><br>Eduardo Martínez<br>Vall 17   | <b>DROGUERÍAS.</b><br>D. Eduardo Fiol,<br>Mercado 2.                    |

**JOYERIA SECCION DE VENTAS**

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estadísticas, prospectos, facturas, membranes, etc. etc., con la mayor puntualidad y economía.

**IMPRESION**

**GANGA.**  
Se vende una partida de Cola de primera clase á 50 reales arroba en la Fonda de la Viuda

Se reciben anuncios para FUNERALES, en la Imprenta de este periódico **PRECIOS**—Esquila grande en la primera plana, 10 pesetas á los suscritores, 12:50 a los no suscritores.

Esquila pequeña en la primera plana, 5 pesetas á los suscritores; 6:25 á los no suscritores.

Tambien se imprimen á todas horas esquelas de defuncion, con solo avisar al vigilante si es por la noche.

**PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.**  
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS**  
Catarrs, renquezas, etc., por crónicos que sean. **TOS**  
Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Este tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas que se venden diariamente y en inmensa cantidad en todas las farmacias de toda España y del extranjero, sea tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para efectos á que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE.**  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su distrito en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**NO MAS JERGONES DE PAJA**  
Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

**SE CEDERÁN Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
Un hidro-extractor, una ventiladora, un d'ablo y otros artefactos propios para las industrias locales.  
Razon en esta Administracion.

**TRIPLE AGUA COLONIA**  
La Moda Elegante preparada por **Blás Guesta é Hijos**  
VALENCIA.  
PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, en los res Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Bas.—Múnera Hermanos.—Munier, Botta y compañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—Serrano, Vis y C.—Vehil hermanos y C. y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien conocidas.

Depositarío en esta ciudad, D. Eduardo Fiol

**IMPRESIONES.**

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11